NOTIFICACION AUTO LEVANTA SUSPENDION PROCESO Y REQUIERE

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 21/04/2022 17:29

Para: HENRY GONZALEZ Y ABOGADOS <henryagonzalezv@hotmail.com>

Buenas tardes Doctor, le remito auto proferido dentro del proceso de interdicción radicado bajo el numero 2019-00394 para los efectos que considere pertinentes. Feliz tarde.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.